

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA COMPAMTTIBARRA S.A.**

CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

Ibarra, 28 de Marzo de 2019

Señores:

Junta General de Accionistas
Presente.-

De mis Consideraciones:

De conformidad con lo que determina la ley de compañías y el estatuto social de **COMPAMTTIBARRA S.A.**, pongo a vuestro conocimiento el informe de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2018, para su estudio y análisis.

Cumplimiento de objetivos previstos, en este año nuestra actividad ha sido muy dura, por las obligaciones que la compañía tuvo que cumplir con los organismos de control, pese a este acontecimiento hemos logrado mantenernos, brindándoles siempre el mejor servicio, a pesar de la dura competencia en nuestro medio.

En cuanto al cumplimiento Legal, en mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las organizaciones de control, especialmente el Servicio de Rentas Internas, declarando y pagando todas las obligaciones tributarias mensuales, así como la declaración del Impuesto a la Renta anual.

En otras obligaciones como las Municipales; la Compañía cumple oportunamente con los plazos de declaración y pagos.

En cuanto a la Situación Financiera de COMPAMTTIBARRA S.A. Se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) adoptadas por la superintendencia de compañía.

En los Estados financieros al 31 de diciembre del 2018, se refleja un capital suscrito 840.00, cabe señalar que la compañía durante el periodo obtuvo unos ingresos de 4095,15 valores reportados por el pago de alicuotas de los socios, frente a unos gastos de 3949,20 este valor se produjo en razón de todos los gastos que se ha incurrido para el buen manejo y necesidad de la compañía, lo que se puede reflejar en el Estado de Resultado Integral es la diferencia generada como utilidad de 145,95 de los cuales cumpliendo con nuestras obligaciones contractuales frente al SRI se nos genera un impuesto a pagar de 32,11 dólares por la utilidad generada en este año.

Para el año 2019 pongo a consideración de la Junta de Accionistas implementar un plan de estrategias que nos permitan integrarnos como una familia de trabajo ya que el beneficio es para todos los accionistas que conformamos esta gloriosa institución a fin de poder manejar de manera más óptima los recursos que nos permita seguir trabajando en servicios de nuestra ciudad.

Por ello pido el apoyo del presidente y miembros del directorio con el aporte de sus consejos y su acción oportuna para el buen desempeño de las gestiones.

Es todo cuanto puedo informar del ejercicio fiscal 2018, por lo que someto a vuestra aprobación el presente informe económico.

Atentamente;



Sr. Oscar Ayala Pupiales

GERENTE GENERAL